

Número	Nombre y apellidos	Secretaría del Juzgado para la que se le nombra
183	Doña María Isabel Iniesta Pascual	Juzgado de Distrito de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).
184	Doña María José Martínez Romero	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell (Tarragona).
185	Doña Natalia Reus Martínez	Juzgado de Distrito de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).
186	Doña Ascensión Inmaculada Galache Sánchez	Juzgado de Distrito de Figueras (Gerona).
187	Don Rafael Somoza Rodríguez	Juzgado de Distrito de Villaiba (Lugo).
188	Doña María Gracia Martínez Blanco	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).
189	Don Antonio Luis Mula Aznar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario (Las Palmas).
190	Don Domingo Enrique Gibert Trueba	Juzgado de Distrito de Seo de Urgel (Lérida).
191	Don José María Bru Misas	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María de Guía (Las Palmas).
192	Doña María Mercedes Pérez Lisboa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Noya (La Coruña).
193	Doña María Rosario Mendaña Prieto	Juzgado de Distrito de Berga (Barcelona).
194	Doña María José Moure Lorenzo	Juzgado de Distrito de Quiroga (Lugo).
195	Don Juan Ramón Menac Comas	Juzgado de Distrito número 2 de Manresa (Barcelona).

12166 RESOLUCION de 20 de marzo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica la Orden de 16 del pasado mes de enero de integración de los funcionarios del Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo en los Cuerpos Nacionales de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Advertidos errores materiales en la transcripción del texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 16 de enero de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo siguiente, por la que se integraba a los funcionarios del Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo en los Cuerpos Nacionales de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 7440, relación de funcionarios integrados en los distintos Cuerpos de la Administración de Justicia:

Donde dice: «Amil Argüero, María Luisa», debe decir: «Amil Arquero, Luisa María».

Donde dice: «Ancin Albendi», debe decir: «Ancin Alberdi».

En la página 7441:

Donde dice: «Audera Merino», debe decir: «Audera Merino, Elena».

Donde dice: «Aznar de la Fuente», debe decir: «Aznar de la Puente».

Donde dice: «Baena Gazenave», debe decir: «Baena Cazenave».

Donde dice: «Benítez González», debe decir: «Benito González».

Donde dice: «Bergua Celaya», debe decir: «Bergua Celaya».

Donde dice: «Deurco Gutiérrez», debe decir: «Beurco Gutiérrez».

En la página 7445:

Donde dice: «Hernández Casimiro, María Carmen. Oficial-Cuenca», debe decir: «Hernández Casimiro, María Carmen. Oficial-Teruel».

Donde dice: «Hernández Paricio, María Carmen», debe decir: «Hernández Paricio, María Carmen. Oficial-Zaragoza».

Donde dice: «Herraz Medina», debe decir: «Herranz Medina».

En la página 7448:

Donde dice: «Rodríguez Domínguez, Laurentino», debe decir: «Rodríguez Domínguez, Laurentino. Oficial-León».

En la página 7450:

Donde dice: «Tovares Ucesa», debe decir: «Tovares Uceda».

Donde dice: «Valle Heredia, Lucas», debe decir: «Valle Heredia, Lucas del».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12167 CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de abril de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General de Gestión de la Administración Civil del Estado y de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» números 105 y 106, de 2 y 4 de mayo de 1987, se transcriben las siguientes rectificaciones, siendo sus efectos, en lo que se refiere al plazo posesorio, los mismos que la antedicha Resolución:

En la página 12931, anexo I, donde dice: «75. 7287403902A1122. Egidio Aparicio, Luisa. 540205. AP Vizcaya, Bilbao», debe decir: «75. 7287403902A1122. Egidio Aparicio, Luisa. 540205. EH Vizcaya, Bilbao».

En la página 12932, anexo I, donde dice: «197. 0146078913A1122. Gutiérrez Gordillo, María. 401201. TR La Coruña, La Coruña», debe decir: «197. 0146078913A1122. Gutiérrez Gordillo, María. 401201. OP Madrid, Madrid».

En la página 12933, anexo I, donde dice: «283. 1417141346A1122. Fernández de Marticorena Tabuyo, María Pilar Carmen. 400108. EH Vizcaya, Bilbao», debe decir: «283. 1417141346A1122. Fernández de Marticorena Tabuyo, María Pilar Carmen. 400108. AP Vizcaya, Bilbao».

En la página 12955, anexo I, donde dice: «236. 516999324A1610. Hermoso Ventura, María Juana. 521107 Guipúzcoa, Pasajes», debe decir: «236. 516999324A1610. Hermoso Ventura, María Juana. 521107 Valencia, Valencia».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12168 RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer el puesto de Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital «Gómez Sabugo» (hoy «Cabueñes»), de Gijón (Asturias), perteneciente a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formulada por el correspondiente Tribunal de selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Asturias, propuesta de adjudicación en relación con la provisión del puesto